

ACTA N° 2821 - SESION DEL 3 DE FEBRERO DE 2021

A los 3 días del mes de febrero de 2021, a las 17.30 horas, se encuentran reunidos los Directores de **Ledesma, Sociedad Anónima, Agrícola, Industrial** (en adelante, la "Sociedad") Sres. Carlos H. Blaquier, Alejandro Blaquier, Santiago Blaquier, Ignacio Blaquier, Juan Ignacio Pereyra Iraola, Mariano Letemendia y Matias Guillermo Sanchez Sorondo conforme lo autorizado por el artículo 8 del Estatuto Social. Participan de la reunión los miembros de la Comisión Fiscalizadora de la Sociedad, Dra. María Fraguas, Dr. Ángel Schindel y Dr. Enrique Sbértoli. Preside la reunión el Presidente del Directorio, el Dr. Carlos Herminio Blaquier.

Toma la palabra el Dr. Carlos Herminio Blaquier y dice que corresponde resolver en la forma habitual lo concerniente a los estados financieros consolidados y separados condensados de situación financiera, el estado del resultado integral, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio, las notas a los estados financieros en su conjunto y la reseña informativa de la Sociedad por el período de seis meses finalizado el 30 de noviembre de 2020 e iniciado el 1° de junio de 2020. Los estados financieros mencionados se encuentran confeccionados de acuerdo con las normas de la Resolución Técnica N° 26 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas incorporadas por la Comisión Nacional de Valores a su normativa. Dichas normas difieren de las Normas Internacionales de Información Financiera aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad y de la Norma Internacional de Contabilidad 34 "Información Financiera Intermedia" de dicho Consejo, utilizadas en la preparación de los estados financieros separados y consolidados anuales y de período intermedio, respectivamente.

Además, debe considerarse la información requerida por el art. 68 del Reglamento del Listado de Bolsas y Mercados Argentinos, correspondiente al segundo trimestre del ejercicio iniciado el 1° de septiembre de 2020 y finalizado al 30 de noviembre de 2020, señalando que toda la documentación citada será transcrita en el copiator de balances, por lo que no es necesario reproducirla en la presente acta y cuenta, además, con el informe de revisión efectuado por el auditor externo de la Sociedad y el informe de la Comisión Fiscalizadora.

Acto seguido, el Dr. Carlos Herminio Blaquier señala que los miembros del Directorio examinaron preliminar e individualmente la documentación antes mencionada y que corresponde en este acto, someter formalmente dicha documentación a la consideración y resolución definitiva del directorio, agregando que sugiere, a fin de firmar los ejemplares de la documentación a presentar ante Bolsas y Mercados Argentinos S.A., Comisión Nacional de Valores y otras reparticiones, que se designe a varios directores para que uno de ellos indistintamente se haga cargo de la presidencia de la Sociedad al sólo efecto de suscribir la documentación considerada en esta sesión.

Después de un cambio de ideas, el directorio por unanimidad,

RESUELVE:

1º) Aprobar sin modificaciones los estados financieros consolidados y separados de la Sociedad condensados por el período de seis meses finalizado al 30 de noviembre de 2020 (segundo trimestre) los cuales incluyen los estados de situación financiera y sus notas, el estado del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo, la reseña informativa confeccionados de acuerdo con las normas vigentes mencionadas precedentemente, la información requerida por el art. 68 del Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y tomar debida nota de los informes de la Comisión Fiscalizadora y del Dr. Pablo Moreno.

2º) De acuerdo a la facultad que otorgan las normas vigentes, designar a Carlos Herminio Blaquier, Alejandro Blaquier, Juan Ignacio Pereyra Iraola, Santiago Blaquier e Ignacio Blaquier para que cualquiera de ellos, en forma indistinta se haga cargo de la presidencia de la Sociedad al sólo efecto de suscribir una copia de la presente acta y el balance trimestral al 30 de noviembre de 2020 (segundo trimestre) y sus notas, el estado de situación financiera separado y consolidado y sus notas, los estados separados y consolidados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo, la reseña informativa, la información requerida por el art. 68 del Reglamento de Listado de Bolsas y Mercados Argentinos S.A. y toda otra documentación societaria relacionada.

Mediando aprobación unánime de lo actuado y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 17.50 horas.

Firmado: Carlos H. Blaquier, Presidente; Alejandro Blaquier, Santiago Blaquier, Ignacio Blaquier, Juan Ignacio Pereyra Iraola, Mariano Letemendia, Matias Sanchez Sorondo, directores; Maria Fraguas, Enrique Sbértoli y Ángel Schindel, miembros de la Comisión Fiscalizadora.

A handwritten signature in black ink, featuring a long horizontal stroke at the base and several loops and peaks above it, characteristic of a cursive signature.

Dr. Ramón Masllorens

Responsable de Relaciones con el Mercado

Ledesma SAAI.